

RESOLUCION No. 201 DE 2023
(13 de junio de 2023)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE APERTURA LA INVITACION PUBLICA PARA EL
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, DESINFECCION Y CAFETERIA PARA LAS
INSTALACIONES DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ**

El suscrito Agente Especial Interventor de la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López, en ejercicio de sus facultades legales que le confiere la Resolución N° 2022420000000426 del 14 de enero de 2022 de la Superintendencia Nacional de Salud y Acta de Posesión SDPSS 004 de fecha 14 de enero de 2022, y

CONSIDERANDO

La ESE Hospital Rosario Pumarejo De López De Valledupar, Cesar es una entidad Pública clasificada legalmente como una Empresa Social del Estado, de mediana complejidad en salud, institución Actualmente descentralizada del orden Departamental, es un Ente que posee Autonomía Administrativa, Financiera, recursos propios.

Actualmente la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, cuenta con las siguientes áreas habilitadas:

AEREA O SERVICIO
MATERNIDAD
URGENCIAS
CIRUGIA PROGRAMADA
CONSULTA EXTERNA
ADMINISTRACION
UCI NEONATOS
UCI ADULTOS
PUERPERIO
HOSPITALIZACION 3 PISO
HOSPITALIZACION 4 PISO
HOSPITALIZACION 5 PISO
UNIDAD DE SALUD MENTAL
URGENCIA PEDIATRICA
AREA DE INFECTOLOGIA
LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE
RESIDUOS HOSPITALARIOS Y JARDINES

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado el Hospital no cuenta con los equipos y personal de planta que pueda ejecutar la labor de aseo, limpieza, desinfección y recolección de residuos hospitalario y cafetería en las instalaciones físicas del Hospital, que complementan el proceso asistencia hospitalario para lograr sumisión, el cual es prestar servicios de salud de mediana y alta complejidad con enfoque integral orientado a la seguridad del paciente. Por lo anterior se debe propiciar espacios altamente limpios libre de microorganismos que puedan afectar la salud del paciente y usuarios en general.

Por tal motivo, se requiere de un operador con experiencia acreditada en el desarrollo integralmente del servicio de aseo, limpieza, desinfección y recolección de residuos hospitalarios y cafetería en de cada uno de los componentes de la planta física, que permitan garantizar asegurar la oportuna y eficaz prestación del servicio de asepsia y antisepsia en todas las áreas y servicios con calidad, de forma permanente y sistemática

que demanda cada una de las unidades funcionales y administrativas del Hospital Rosario Pumarejo de López.

Así mismo es importante mencionar que en las instalaciones de gerencia del Hospital, frecuentemente se realizan reuniones con los diferentes actores del sistema de salud de acuerdo a la operación diaria de la institución, por tal razón es importante contar con un servicio de cafetería, el cual se encargara de la atención oportuna en el servir bebidas calientes y frías, snacks, recolección de loza al final de cada reunión o cuando se requiera, con el fin de poder atender a los directivos y a los visitantes de una manera calidad y cortes en su visita a las instalaciones del hospital.

La limpieza, el aseo, la desinfección de áreas, recolección de residuos hospitalarios, manejo disposición es un servicio esencial que garantiza la inocuidad de toda clase de microorganismos patógenos que pueden ser generados y manipulados en entidades de este tipo, reduciendo con esto el riesgo biológico, ambiental y la contaminación que se puede presentar en el hospital, teniendo en cuenta que estas actividades se deben realizar bajo los lineamiento establecidos en los planes, procedimientos e instructivos.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Invitación Pública número 008 de 2023, cuyo objeto es SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, DESINFECCION Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ.

ARTICULO SEGUNDO: ordenar que se publique en la página WEB de la ESE - HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ y en la página web de la contratación pública SECOP II, el presente acto administrativo a fin de dar la publicidad necesaria para que participe el mayor número de oferentes.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación de un aviso único en la página WEB de la ESE – HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ y en la página web de la contratación pública SECOP II, donde está consignada la fecha de apertura del proceso de contratación, las fechas de consulta de los Términos de Referencia, el valor del presupuesto oficial estimado, la fecha de cierre del proceso contractual y el lugar de entrega de propuestas.

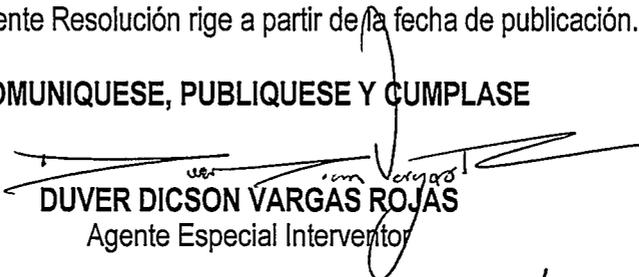
ARTICULO CUARTO: INVITACION A VEEDURÍAS CIUDADANAS: El Hospital Rosario Pumarejo de López E.S.E, se permite convocar a las VEEDURIAS CIUDADANAS a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así verificar el cumplimiento estricto de los principios de transparencia, economía y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que con lleven al éxito del proceso de selección.

ARTÍCULO QUINTO: Determinese para el presente proceso de contratación el siguiente cronograma:

PASO N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Publicación Resolución de apertura Invitación Pública	Desde 13 -06- 2023
2	Publicación Proyecto de Términos de Referencia en página WEB www.hrplopez.gov.co y en la página del SECOP.	Desde 13-06-2023 hasta el 20-06-2023
3	Recepción de observaciones al proyecto término de referencia en la oficina Asesora Jurídica del HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ, ubicado en la calle 16 Nro. 17-192, Valledupar Cesar, o en el correo contratacion@hrplopez.gov.co	Hasta: 15-06-2023 A las 5.00 p.m.
4	Respuesta a observaciones al Proyecto de Términos de Referencia en la página WEB www.hrplopez.gov.co y en la página del SECOP.	Hasta: 16-06-2023
5	Publicación de Términos de Referencia Definitivos en la página WEB www.hrplopez.gov.co y en la página del SECOP.	Desde: 21-06-2023 hasta el 23- 06- 2023 a las 5.00 p.m.
6	Recepción de observaciones a los Términos de Referencia definitivos en la oficina Asesora Jurídica del HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ, ubicado en la calle 16 Nro. 17-192, Valledupar Cesar, o en el correo contratacion@hrplopez.gov.co	Hasta: 23-06-2023 a las 5.00 p.m.
7	Respuesta a observaciones a los Términos de Referencia definitivos en la página WEB www.hrplopez.gov.co y en la página del SECOP.	Hasta: 26-06-2023
8	Publicación Adendas en caso de modificación a Términos de Referencia definitivos.	Hasta el 26-06-2023 5.00 P.M.
9	Recepción de Propuestas, acta de cierre y apertura de propuestas en la oficina Asesora Jurídica del HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ, ubicado en la calle 16 Nro. 17-192, Valledupar Cesar, o en el correo contratacion@hrplopez.gov.co	hasta el 27-06-2023 a las 5.00 p.m.
10	Publicación Evaluaciones de las propuestas e informe del Comité Asesor Evaluador.	Hasta el 28-06-2023
11	Observaciones y/o oportunidad de subsanación a oferentes conforme a criterios preestablecidos.	Hasta: 29-06-2023 A las 5.00 p.m.
12	Respuesta a observaciones por parte del comité evaluador.	Hasta: 30-06-2023
13	Resolución de Adjudicación o declaratoria de desierta	Hasta: 30-06-2023
14.	Notificación y comunicación de la resolución	El día de la adjudicación o dentro de los cinco (5) días siguientes contados a partir de la adjudicación

ARTICULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


DUVER DICSON VARGAS ROJAS
 Agente Especial Interventor

Elaboró: Cesar Enrique Carrillo Urbina – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Control Interno Disciplinario
 Revisó: Diana Carolina Rodríguez Rodríguez - Asesora Jurídica Externa